INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL __X__ TOTAL ___
No. 09

Bogotá (Cundinamarca), OCTUBRE 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: IVONN ALEXANDRA NIÑO MEDINA Identificación 1.020.720.920 Nacionalidad Colombiana Dirección: Cra 14 # 153-80 Teléfono de contacto 3004762571 E-mail de contacto: Alexa_251@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY BUELVAS BEDOYA JAIME ANDRÉS Cargo: OFICIAL DE ACCION PSICOLOGICA Y SENSIBILIZACION DEL CAAID Resolución de nombramiento (No. 000004137 fechada 14 DE JUNIO DE 2024) Teléfono de contacto 311 5842516 E-mail de contacto: jaime.buelvas@buzonejercito.com
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 386-CENACPERSONAL-2024 Fecha de suscripción 02/02/2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 55-46-101022089 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 02/FEB/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
5. CRP	No. 41024 Fecha expedición 03/FEB/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CAAID Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10/11/16 Valor: $ 41,800,000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02/FEB/2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/DIC/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INTERNACIONALISTA, ASESOR DE PLANES Y FORTALECIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN INTEGRAL, EN EL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1. CREACIÓN DE PLANES Y POLITICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN INTEGRAL. 2. ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE GENERACIÓN DE DOCTRINA DEL EJÉRCITO NACIONAL Y CONJUNTA EN ACCIÓN INTEGRAL. 3. ELABORAR ANÁLISIS SOBRE INFORMES DE INTERÉS INSTITUCIONAL, PUBLICADOS POR DIFERENTES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y CENTROS DE PENSAMIENTO.

<table>
<tr><td></td><td>
4. APOYAR AL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVES DE LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE DIALOGO COMUNITARIO, EL ACERCAMIENTO CON LIDERES, EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA CON ACTORES TERRITORIALES QUE BRINDAN ALCANCE A LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA COMUNIDADES DE ESPECIAL PROTECCIÓN

5. COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A GESTIÓN DE JORNADAS BINACIONALES.

Obligaciones Especificaciones

1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

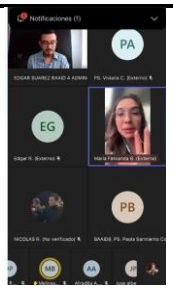
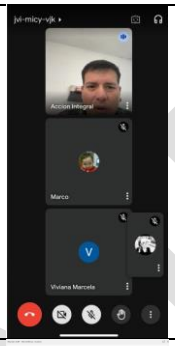
3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.
</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>OCTUBRE 2024</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
Obligación No. 01: CREACIÓN DE PLANES Y POLITICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCIÓN INTEGRAL

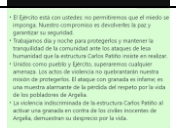
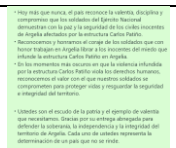
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td></td><td>N/A</td><td>Apoyo en la elaboración de planeamiento de la operación de Acción Integral para la prevención al reclutamiento ilícito.</td></tr>
<tr><td>2</td><td></td><td>N/A</td><td>Apoyo en el planeamiento de actividades de AIN a desarrollarse en el marco de la operación Perseo</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

3		N/A	Asistencia a reunión sobre anchetas Fe en Colombia con productores y delegados de MinDefensa.
4		N/A	Coordinación y asistencia a reunión de acercamiento con ICBF para invitarlos a participar de la operación de AIN para la prevención al reclutamiento ilícito.
5		N/A	Asistencia a segunda reunión con ICBF para acordar acciones para la participación en operación de AIN para la prevención al reclutamiento ilícito.
6		N/A	Asistencia a reunión con el BOAID para indicaciones y responsabilidades sobre el desarrollo de la operación AIN sobre prevención al reclutamiento ilícito.
7		N/A	Asistencia a reunión con el GAHD para coordinar acciones en función de la prevención al reclutamiento ilícito en el Cauca.
8		N/A	Asistencia a reunión con CCOES y el grupo militar para desarrollar acciones frente a operación de información.

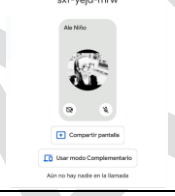
Obligación No. 4: APOYAR AL DESARROLLO DE ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVES DE LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE DIALOGO COMUNITARIO, EL ACERCAMIENTO CON LIDERES, EL FORTALECIMIENTO DE

CAAID

ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA CON ACTORES TERRITORIALES QUE BRINDAN ALCANCE A LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA COMUNIDADES DE ESPECIAL PROTECCIÓN.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Circular	20245800240110003	Informar capacitación para el personal integrante del CAAID, BRAID, BAAID y Fe en Colombia.
2		N/A	Invitación a delegado de la alta oficina para los derechos humanos de las naciones unidas a capacitación dirigida al personal del CAAID, BRAID, BAAID y Fe en Colombia.
3		N/A	Invitación a delegado de la Agencia Nacional de Tierras para capacitación dirigida al personal del CAAID, BRAID, BAAID y Fe en Colombia.
4		N/A	Asistencia a reunión de coordinaciones para la nominación a los premios GEMA.
5		N/A	Elaboración de productos de información militar para acompañar el desarrollo de la operación Perseo.
6		N/A	Elaboración de productos de información militar para el desarrollo de cuñas dirigidas a propias tropas que desarrollan la operación Perseo.

Obligación 5: COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A GESTIÓN DE JORNADAS BINACIONALES.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1		N/A	Acercamiento y coordinaciones con Ejército de Tierra de España para el desarrollo de actividad de intercambio de expertos.
2		N/A	Coordinaciones para reunión con delegado del Ejército Mexicano para intercambio de expertos.

Nota: Describa de manera específica las obligaciones desarrolladas (fotos, pantallazos de publicaciones, actas de reunión, orfeos, y demás que sustenten el cumplimiento de las mismas).

12. VALOR DEL CONTRATO

Valor total: Valor: $ 41.800.000
Valor autorizado a pagar: $ 3.800.000

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Valor Pago
PENSIÓN	COLPENSIONES	245.800
SALUD	FAMISANAR	192.000
ARL	POSITIVA	8.100

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Cuenta de cobro.
2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.
3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%.
4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social.

	5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** **X** **TOTAL** Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	N/A
17. CONCLUSIONES	N/A

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **OCTUBRE 2024**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 386-CENACPERSONAL-2024

Grado y Nombre completo: MY JAIME ANDRÉS BUELVAS BEDOYA
Cargo: OFICIAL DE ACCION PSICOLOGICA Y SENSIBILIZACION DEL CAAID
Resolución de nombramiento No. 000004137 fechada 14 DE JUNIO DE 2024

CAAID